Poder Judicial

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación
Alejo García e/ Cerro León y General Bruguez
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Int. 365 / 387
E-mail: uoc@cja.gov.py
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACLARACIONES

Pedro Juan Caballero, 20 de mayo de 2016.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de *Contratación Directa – CD N° 17/2016* ***"Adquisición de fotocopiadoras"***, *ID N° 308.118*; a objeto de remitir las aclaraciones a las consultas realizadas en la presente convocatoria.-

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

CONSULTA: Si la Convocante la posibilidad de FLEXIBILIZAR sin causar perjuicio alguno para la institución al ACEPTAR equipos con Tóner incluido: con carga completa. El tóner debe tener un rendimiento mínimo de 12.000 copias. – Tóner adicional: dos (2) tóner adicionales incluidos, con rendimiento mínimo de 12.000 copias cada uno, considerando el promedio estándar del mercado en equipos del mismo segmento, con el fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes de participación en el llamado en cuestión.

RESPUESTA: En vista que las fotocopiadoras serán destinadas para la utilización en los Juzgados de Primera Instancia de la Circunscripción, donde existe una gran cantidad de expedientes en trámite y por consiguiente, la cantidad de fotocopias que será realizada (aproximadamente 20.000 copias), por cuestiones de costo y disponibilidad presupuestaria se ha reducido el rendimiento del tóner a 15.000 copias. En ese sentido se ha solicitado y creemos conveniente MANTENER el rendimiento mínimo del tóner de 15.000 copias y dos (2) tóner adicionales de 15.000 copias cada uno.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.